



SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG (RD 1525/2011)

FAMILIA PROFESIONAL : Fabricación Mecánica

NIVEL	2	CÓDIGO	FMEC0110
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	810 horas	NORMATIVA	RD 1525/2011

UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0099_2	Realizar soldaduras con arco eléctrico con electrodo revestido	MF0099_2	Soldadura con arco eléctrico con electrodos revestidos	400	- UF1640: (Transversal) Interpretación de planos en soldadura (60 horas). - UF1622: (Transversal) Procesos de corte y preparación de bordes (70 horas). - UF1623: Soldadura con electrodos revestidos de chapas y perfiles de acero carbono con electrodos rutilo (90 horas). - UF1624: Soldadura con electrodos revestidos de chapas y perfiles de acero carbono con electrodos básicos (90 horas). - UF1625: Soldadura con electrodos revestidos de estructuras de acero carbono, inoxidable y otros materiales (90 horas).
UC0100_2	Realizar soldaduras con arco bajo gas protector con electrodo no consumible (TIG)	MF0100_2	Soldadura con arco bajo gas protector con electrodo no consumible	370	- UF1640: (Transversal) Interpretación de planos en soldadura (60 horas). - UF1622: (Transversal) Procesos de corte y preparación de bordes (70 horas). - UF1626: Soldadura TIG de acero carbono (90 horas). - UF1627: Soldadura TIG de acero inoxidable (90 horas). - UF1628: Soldadura TIG de aluminio y aleaciones (60 horas).
		MP0349	Módulo de prácticas profesionales no laborales de soldadura con electrodo revestido y TIG	40	

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
Técnico en Soldadura y calderería <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 1692/2007, de 14 de diciembre • Currículo: ORDEN EDU 2188/2009 de 3 de julio 		Soldador de Estructuras Metálicas Pesadas FMEL60 Real Decreto 87/1997 Soldador de tuberías y recipientes de alta presión FMEL70 Real Decreto 88/1997



Castilla-La Mancha

Consejería de Economía,
Empresas y Empleo